

HECHO ESENCIAL
Grupo Security S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N° 0499

Santiago, 24 de abril de 2020

Señor
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Grupo Security S.A.

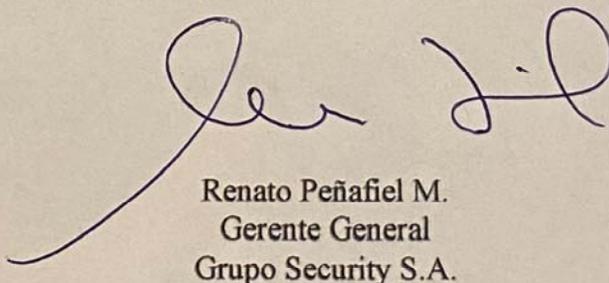
De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 y en el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle el siguiente Hecho Esencial respecto de Grupo Security S.A. ("Grupo Security"):

En sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el 24 de abril del presente año, se acordó por la unanimidad de los asistentes fijar en la suma de \$160 por acción el precio de colocación de las 415 millones de acciones de pago emitidas con cargo al aumento del capital social que fuera acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2019.

Asimismo, se acordó otorgar a aquellos accionistas -o sus cesionarios- que sí ejerzan el derecho de opción preferente, ya sea en todo o en parte, una opción adicional de suscripción sobre el remanente no suscrito de acciones que queden al vencimiento del período de opción preferente, a una prorrata calculada como el número de acciones suscritas y pagadas por cada uno de ellos, dividido por el total de acciones suscritas y pagadas por todos los accionistas que concurran al aumento de capital durante el período de opción preferente. El tenedor de esta opción podrá ejercerla en cualquier momento durante el plazo de 18 meses contados desde el vencimiento del período de opción preferente, en las mismas condiciones de precio y forma de pago.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Renato Peñafiel M.
Gerente General
Grupo Security S.A.

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco BICE - Representante Tenedores de Bonos
Comisión Clasificadora de Riesgo